

EL DOCTOR ENRIQUE RIBAS Y RIBAS Y LA PRIMERA SUTURA CARDÍACA EN ESPAÑA

Manuel DE FUENTES i SAGAZ

El corazón, hasta finales del siglo XIX, fue en todo el mundo el "Noli me tangere" para el cirujano. Hasta el más diestro y de mayor preparación científica de los cirujanos consideraba imposible el éxito de la más pequeña intervención sobre la víscera cardíaca. Ante las lesiones del corazón susceptibles de un tratamiento quirúrgico, el cirujano procedía a la abstención sistemática.

El criterio respecto de una posible intervención quirúrgica sobre el corazón era que la Medicina no podía hacer imposibles.⁽¹⁾

En 1883 Billroth, cirujano de Viena y creador de la cirugía gástrica, había afirmado: "El cirujano que intente la sutura cardíaca, debe perder para siempre el respeto de sus colegas".

En 1896 el historiador Stephen Paget comentando las pericardiocentesis escribió: "La cirugía cardíaca ha alcanzado los límites marcados por la naturaleza; ninguna nueva técnica o descubrimiento pueden superar las dificultades naturales que ofrece la laceración cardíaca".

Por fortuna estas ideas no influyeron demasiado sobre el cirujano Ludwig Rehn en Frankfurt quién meses después, el día 9 de septiembre de 1896, suturó con éxito, por primera vez en el mundo, una herida del corazón. Se trataba del joven Wilhelm Justus quién había sido apuñalado.⁽²⁾

Ludwig Rehn, al efectuar esta primera sutura cardíaca, hizo desaparecer la errónea creencia sustentada por el aforismo de Falopio "Vulnerato corde homo vivere non potest". En el LXVI Congreso de Físicos y Médicos Alemanes celebrado en Frankfurt la semana del 21 al 26 de septiembre en 1896, Rehn presentó una comunicación sobre este primer caso en la medicina mundial de la sutura con éxito de una herida de corazón.⁽³⁾

La realidad de esta primera sutura cardíaca no motivó protesta alguna, siendo considerada la misma como de ejecución delicada y por tanto factible tan sólo por los cirujanos de mayor habilidad.

En España, al igual que en Alemania, el abordaje a la cirugía cardíaca se inició

con la sutura cardíaca en una paciente de 20 años que sufrió una puñalada en el corazón.

Esta primera sutura cardíaca fue realizada en el Hospital de la Santa Cruz de Barcelona por el doctor Enrique Ribas y Ribas el 19 de septiembre de 1905. El doctor Ribas en esta época tenía 35 años, desde 1897 era médico por oposición del hospital y a partir de 1906 dirigió el Servicio de Cirugía.⁽⁴⁾

En la Sesión del 13 de diciembre de 1905 de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y Baleares, presentó el caso de una paciente de 20 años de edad, que ingresó en el hospital media hora después de haber recibido una puñalada en la parte alta del tórax, y en la exploración apreció una herida de corazón que el mismo suturó.⁽⁵⁾

La paciente presentaba una herida a nivel del tercer espacio intercostal izquierdo, a tres centímetros del borde lateral izquierdo del esternón. El doctor Ribas insinuó su dedo meñique derecho previamente esterilizado por la herida y quedó convencido de la existencia de una herida de corazón y, ante la agravación por momentos de la paciente, con una esterilización rápida de sus manos y con tijeras, escalpelo y pinzas, operó a la enferma en el mismo sitio, sin trasladarla a la sala de operaciones. No la llegó a anestesiarse a causa de la extrema gravedad que presentaba. Diagnosticó hemo-neumotorax izquierdo y hemopericardio.

A partir del orificio de entrada en el tercer espacio intercostal, el doctor Ribas trazó una incisión curva convexa rayando el esternón hasta el 6º espacio, línea axilar anterior. Cortó los cartílagos costales 4º, 5º y 6º y fracturó las costillas a nivel de la línea axilar anterior.

Después de limpiar el campo operatorio apreció que la herida alcanzaba al corazón a nivel del ventrículo izquierdo, por donde manaba sangre abundante e intermitentemente. Ribas dio tres puntos de sutura e hizo notar que las puntadas de la aguja de sutura no dieron lugar a la salida de ni una gota de sangre.

La herida quedó seca y las contracciones ventriculares, aunque débiles, siguieron. El doctor Ribas colocó un tubo de drenaje en el saco pericárdico, suturó el pericardio, limpió la cavidad pleurítica de coágulos y dejó otro drenaje en la misma, colocó el colgajo osteomúsculo-cutáneo y suturó.

Colocó un apósito y administró a la paciente 1 litro de solución salina normal, 30 centigramos de citrato de cafeína y un miligramo de estriquina, pensando que había llegado demasiado tarde a la intervención.

La paciente mejoró su estado general, normalizando su pulso y llegó a orinar. A las 50 horas de operada apareció taquicardia y fiebre superior a los 38º C. y a las 72 horas la enferma murió. En la autopsia se apreció una pericarditis fibrinosa

que taponaba los drenajes de pericardio y pleura. También presentaba un derrame pleurítico enorme en el lado derecho.

Al incidir el ventrículo izquierdo por su borde externo, el doctor Ribas comprobó el hecho de que la herida había penetrado en la cavidad ventricular. Los puntos de sutura de la herida cardíaca aguantaban perfectamente.

Ribas terminaba su exposición aconsejando la intervención quirúrgica en todos los casos en los que exista una herida del corazón y mantener al máximo la asepsia teniendo un gran temor a la aparición de la infección.⁽⁶⁾

No tenemos constancia de que el doctor Enrique Ribas y Ribas, a lo largo de su vida profesional, volviese a suturar alguna herida cardíaca sino bien al contrario se dedicó fundamentalmente a la práctica de la cirugía abdominal.

Al interesarme de quién había sido esta joven mujer sometida a la primera sutura cardíaca, conocer su nombre y filiación, me dirigí al Arxiu Històric de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau para investigar entre los documentos del Hospital de la Santa Cruz.

Los únicos datos que tenía para poder averiguar de quién se trataba eran: mujer de 20 años de edad, tratada de una herida cardíaca a finales de 1905 y que había sobrevivido 72 horas a la intervención.

En el Libro de Registro de Defunciones del Hospital de la Santa Cruz (1904-1908)⁽⁷⁾ se puede leer que el día 22 de septiembre de 1905, la paciente Rosa Sánchez había fallecido a las 5 horas, a causa de un traumatismo cardíaco, y que había sido confortada con el Viático y la Extremaunción.

Conociendo este nombre y mirando el Libro de Registro de Entradas y Salidas del Hospital de la Santa Cruz del año 1905 se puede leer que la citada paciente Rosa Sánchez, nº de Entrada 2097, era natural de Barcelona, soltera, hija de Salvador y Josefa Cros, y que vivía en la calle San Jacinto nº 5, 1ª, 1ª.⁽⁸⁾

Posteriormente al revisar las estadísticas de los médicos del Hospital de la Santa Cruz, correspondientes al mes de septiembre de 1905, en la Estadística de Salidas del doctor José Homs y Mogas se puede leer que la citada paciente Rosa Sánchez ingresó en el Hospital de la Santa Cruz el día 19 de septiembre. El motivo de su ingreso fue que presentaba: "Herida por arma blanca en el 2º espacio intercostal izdo. interesando pulmón y ventrículo izdo". Al describir la intervención a la que fue sometida refiere: "Sutura del ventrículo y drenaje del pericardio y pleura". El último dato que consta es que Rosa Sánchez falleció el día 22 de septiembre de 1905, por lo tanto a las 72 horas de su ingreso.⁽⁹⁾

También intenté averiguar qué drama humano estaba detrás de este importante

paso de la cirugía cardíaca en España y me dirigí a la Hemeroteca. Al revisar los diversos diarios de la ciudad de Barcelona sólo pude encontrar unas reseñas en el "El Liberal". El mismo día 19 de septiembre, en su Edición de la noche, titula la noticia como **CRIMEN PASIONAL. Una joven herida.**⁽¹⁰⁾

En la explicación comenta que sobre las cuatro de la tarde, en la calle San Jacinto nº 5, 1º 3ª, se había desarrollado el drama, a consecuencia del cual, había resultado herida gravemente una agraciada joven inquilina.

Los guardias municipales del cuartelillo de Santa Catalina corrieron a auxiliar a la víctima, Rosa Sánchez, que se hallaba sola en su piso desangrándose. Éstos la trasladaron al Dispensario médico de la Alcaldía, en donde fue asistida por los médicos Pelegrí y Hernández, quienes la apreciaron una herida inciso-punzante en la parte izquierda del pecho.

La paciente sufrió un colapso cardíaco a causa de la pérdida de sangre que tenía, poniéndose en peligro su vida. Después de ser auxiliada en el Dispensario fue trasladada al Hospital de la Santa Cruz, en cuyo benéfico establecimiento fue ingresada sin grandes esperanzas de vida.

El vecindario acusó a Enrique Miranda, hijo de un empleado municipal, de ser el autor del crimen. Al parecer, la pareja mantenía relaciones íntimas y frecuentemente sostenía violentos altercados, pudiendo haber sido la agresión el final del último.

Al ser interrogada Rosa Sánchez manifestó que ella misma se había inferido la herida que presentaba en el pecho pero no se dio crédito a sus palabras.

Enrique Miranda fue detenido incautándosele una navaja de muelles, con cuya arma se suponía había agredido a su amante. El presunto agresor ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia a disposición del Juez de Guardia.

Al día siguiente el mismo diario "El Liberal" en su edición de la mañana reproducía exactamente el mismo artículo en portada, sin aportar ningún dato nuevo sobre el caso. Pero, en su página tercera, insertaba el siguiente titular: **EL CRIMEN DE AYER. Nueva versión.**⁽¹¹⁾

En la gacetilla se afirmaba que Rosa Sánchez insistía en afirmar que ella fue la que se hirió asegurando que si lo hizo fue por verse contrariada en sus amores con Enrique.

De lo anterior se deduce que la primera sutura cardíaca en España fue a consecuencia de una situación desesperada de un mal de amores.

BIBLIOGRAFIA.-

1. Arro : Rotura de la arteria pulmonar. Muerte fulminante. Revista de Ciencias Médicas, 1882; 8: 703-704.
2. Rehn L. : Ueber penetrirende Herzwunden und Herznah. Arch. Klin. Chir., 1897; 55: 315
3. Tamames. S: Pasado, presente y futuro de la cirugía cardíaca. Ediciones CEA, S.A. 1991.
- 4.- Calbet i Camarasa J. M; Corbella i Corbella J. : Diccionari Biogràfic de Metges Catalans. III Congrés d'Historia de la Medicina Catalana. Barcelona 1983, Tercer volum, pàg. 28.
5. Ribas i Ribas E. : Herida del corazón y sutura. Anales de l'ACMCB. Año Académico 1905-1906: 50.
6. Ribas i Ribas E. : Herida penetrante del corazón por arma blanca. Revista de Medicina y Cirugía, 1906; 20: 1-7.
7. Libro de Registro de Defunciones (1904-1908). Arxiu Històric de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.
8. Libro de Registro de Entradas y Salidas del Hospital de la Santa Cruz. Año 1905. Arxiu Històric de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.
9. Estadísticas de Salidas del Dr. José Homs y Mogas. Arxiu Històric de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.
10. CRIMEN PASIONAL. Una joven herida. EL LIBERAL, 19 de septiembre de 1905, Edición de la noche. Pág. 3.
11. EL CRIMEN DE AYER. Nueva versión. EL LIBERAL, 20 de septiembre de 1905.